



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6020332 del 07 de marzo de 2024.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VICTOR CABEZA CANOLES

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 73.572.893

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles en modalidad FORMACIÓN TITULADA - COMPLEMENTARIA REGULAR ZODES MONTES DE MARÍA Y ZODES MAGDALENA MEDIO, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en los programas: INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS; CONSTRUCCIÓN BÁSICA, ESTUCO Y PINTURA; INSTALACIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.
2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
4. Ejecutar la Formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.
5. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
7. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
8. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.
9. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades:
 - a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado.
 - b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados.
 - c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

10. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
11. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
12. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
13. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
14. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
15. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.
16. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.
17. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. " ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.
18. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
19. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El domicilio contractual, en el que los contratistas ejecutarán el objeto de los contratos, serán los 46 municipios del Departamento de Bolívar: Achí, Altos del Rosario, Arenal del Sur, Arjona, Arroyo hondo, Barranco de Loba, Calamar, Cantagallo, Carmen de Bolívar, Cartagena de Indias, Cicuco, Clemencia, Córdoba, El Guamo, El Peñón, Hatillo de Loba, Magangué, Mahates, Margarita, Maria La Baja, Montecristo, Morales, Norosí, Pinillos, Regidor, Río Viejo, San Cristóbal, San Estanislao, San Fernando, San Jacinto, San Jacinto del Cauca, San Juan Nepomuceno, San Martín de Loba, San Pablo, Santa Catalina, Santa Cruz de Mompox, Santa Rosa, Santa Rosa del Sur, Simití, Soplaviento, Talaigua Nuevo Tiquisio, Turbaco, Turbana, Villanueva y Zambrano.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Nueve (09) Meses y Trece (13) días.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 07 de marzo de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 13 diciembre de 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta el 13 de diciembre de 2024.

VALOR DEL CONTRATO: \$42.124.975

SUPERVISOR: DAVID LEONARDO LOZANO CORTÉS



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. 1005690107

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$42.124.975
Valor Ejecutado	\$41.380.717
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$0
Saldo a liberar	\$744.258

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Impartiendo Formación Profesional Integral en los programas de Formación Titulada en los cursos: FORMACION COMPLEMENTARIA EN BÁSICO DISEÑO INTERNA REDES DE GAS COMBUSTIBLE. FICHA 2943886. REGLAMENTO TÉCNICO INSTALACIONES REDES DE GAS. FICHA 2943887
FORMACION COMPLEMENTARIA EN BÁSICO EN CIMENTACIÓN EN ESTRUCTURAS. FICHA 2960095. FORMACION COMPLEMENTARIA EN INTERPRETACIÓN PLANOS ARQUITECTÓNICOS. FICHA 2959934. FORMACION COMPLEMENTARIA EN INTERPRETACIÓN PLANOS ARQUITECTÓNICOS. FICHA 2960085.
BÁSICO EN GAS NATURAL F 2984027 SOLDAR TUBERIA DE POLIETILENO DE GAS POR TERMOFUSIÓN F 2984028 SOLDAR TUBERIA DE POLIETILENO DE GAS POR TERMOFUSIÓN F 2984029 BÁSICO EN GAS NATURAL F 2984030
REGLAMENTO TECNICO EN GASODOMESTICOS F-3004892 BÁSICO DE INSTALADOR DE ARTEFACTOS Y MANEJO SEGURO DEL GAS COMBUSTIBLE EN EDIFICACION F-3004893 BÁSICO DE INSTALADOR DE ARTEFACTOS Y MANEJO SEGURO DEL GAS COMBUSTIBLE EN EDIFICACION F-3004894



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

REGLAMENTO TECNICO EN GASODOMESTICOS F-3014230 BÁSICO EN GAS NATURAL F – 3014231 SOLDAR TUBERIA DE POLIETILENO DE GAS POR TERMOFUSIÓN F- 3014232
FORMACION COMPLEMENTARIA EN INTERPRETACIÓN PLANOS ARQUITECTÓNICOS. FICHA 3019925, 3019926, 3019928, 3019929.
BÁSICO EN GAS NATURAL F – 3069584 BÁSICO EN GAS NATURAL F – 3069585 FORMACION COMPLEMENTARIA EN INTERPRETACIÓN PLANOS ARQUITECTÓNICOS. FICHA 3069586
BÁSICO EN GAS NATURAL F – 3094537 BÁSICO DE INSTALADOR DE REDES PARA EL SUMINISTRO DE GAS COMBUSTIBLE EN EDIFICACIONES RESIDENCIALES Y COMERCIALES F -3094538 BÁSICO DE INSTALADOR DE REDES PARA EL SUMINISTRO DE GAS COMBUSTIBLE EN EDIFICACIONES RESIDENCIALES Y COMERCIALES F -3094539 FORMACION COMPLEMENTARIA EN INTERPRETACIÓN PLANOS ARQUITECTÓNICOS. FICHA 3094540
REGLAMENTO TECNICO DE GASODOMESTICOS F – 3120056 BÁSICO EN GAS NATURAL F – 3120057 BASICO CIMENTACION ESTRUCTURA EN CONCRETO F - 3120058
BASICO CIMENTACION ESTRUCTURA EN CONCRETO F – 3138266 BASICO CIMENTACION ESTRUCTURA EN CONCRETO F - 3138267

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Las actividades ejecutadas evidencian un cumplimiento adecuado de las obligaciones contractuales. Las actividades se llevaron a cabo dentro de los plazos establecidos, y se alcanzaron los objetivos de formación propuestos de manera satisfactoria.
--

SANCIONES: SI__ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,


DAVID LOZANO CORTÉS

SUPERVISOR DEL CONTRATO